

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 2434V00011-PRIMERA CONVOCATORIA

En Juliaca a los 30 (treinta) días del mes de setiembre del año 2024, en la División de Adquisiciones de la Red Asistencial Juliaca, sito en la Av. José Santos Chocano S/N la Capilla , a las 08:30 horas, nos reunimos los miembros del comité de selección consignados Mediante Resolución N° 109-OA-GRAJUL-ESSALUD-2024 de fecha 05 de agosto del 2024, encargados de conducir y desarrollar el proceso de selección con nomenclatura SIE-SIE-1-2024-ESSALUD-RAJUL-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es “SUMINISTRO DE ALIMENTOS FRUTAS CON FICHA TECNICA PERSONAS PARA EL SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL III JULIACA - ESSALUD”, por el periodo de 12 meses por un valor estimado de S/. 49,770.60 (CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA CON 60/100 SOLES), a fin de efectuar la Evaluación de las Ofertas presentadas , está integrado por:

Presidente	Yemy Carreon Fuentes	Titular	Dependencia	Area usuaria
Primer Miembro	Elvis E. Gonzales Quispe	Titular	Dependencia	OEC
Segundo Miembro	Gladis Cuellar Condori	Titular	Dependencia	Area usuaria

PRIMERO: Iniciamos con la verificación de proveedores y/o parcticipantes mediante el sistema SEACE, por la modalidad de Subasta Inversa Electronica y evidenciamos que los siguientes proveedores se registraron:

Tipo de Documento	N. de Documento	Nombre o Razon Social	Fecha de Registro
Ruc	20553577579	GRUPO MC Y GH S.A.C.	2024-09-17
Ruc	20447849047	MIA MARKET AUTOSERVICIOS MULTIPLES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-17
Ruc	20607465488	DISTRIBUCIONES GENERALES PARABENS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-17
Ruc	10421518071	HUALLPA MAMANI FREDY SALOMON	2024-09-17
Ruc	20609854333	CHUWA CATERING E.I.R.L.	2024-09-18
Ruc	20448139981	I & E PROINSA S.R.L.	2024-09-19
Ruc	20601809878	INDUVALLE S.R.L.	2024-09-19
Ruc	20600809181	SABI PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-20

Ocho empresas registradas.

SEGUNDO: Seguidamente descargamos y revisamos las propuestas presentadas a través del sistema SEACE,

RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES, QUE ES LO SIGUIENTE:

Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razon Social del Postor	Última Oferta
1	20447849047	MIA MARKET AUTOSERVICIOS MULTIPLES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	39911.60
2	10421518071	HUALLPA MAMANI FREDY SALOMON	39938.40
3	20448139981	I & E PROINSA S.R.L.	41200.00
4	20600809181	SABI PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	57660.00
5	20607465488	DISTRIBUCIONES GENERALES PARABENS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	88150.80

TERCERO: Seguidamente iniciamos con la VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN LAS BASES de LOS POSTORES QUE HAN OBTENIDO EL PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR:

	Documentación obligatoria	20447849047	10421518071	20448139981	20600809181	20607465488
		MIA MARKET AUTOSERVICIOS MULTIPLES S.C.R. L.	HUALLPA MAMANI FREDY SALOMON	I & E PROINSA S.R.L.	SABI PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	DISTRIBUCIONES GENERALES PARABENS EIRL.
A	Declaración Jurada de datos de postor (anexo 01)	SI	SI	SI	SI	SI
B	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	SI	SI	SI	SI
C	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI	SI	SI	SI
D	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI	SI
E	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	-----	-----	-----	-----	-----
		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

CALIFICACION

F	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos:	SI	SI
	* Copia simple de Licencia de Funcionamiento del Establecimiento	SI	SI
	* Copia de Carnet sanitario de trabajadores vigente	SI	SI
		CALIFICA	CALIFICA

CUARTO : DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON DESCALIFICADOS

POSTOR	RAZONES PARA SU NO ADMISION
NINGUNO	NINGUNO

Concluida la ETAPA DE ADMISION DE OFERTAS Y MEJORA DE PRECIOS , el resultado es la siguiente:

POSTOR	ESTADO	ITEM	OFERTA ECONOMICA	ORDEN DE PRELACION	AMPLIFICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO Y APROBACIÓN	RESULTADO
MIA MARKET AUTOSERVICIOS MULTIPLES S.C.R.LTDA.	ADMITIDO	1	S/. 39,911.60	1ro	No corresponde	ADJUDICADO
HUALLPA MAMANI FREDY SALOMON	ADMITIDO		S/. 39,938.40	2do	No corresponde	

Los miembros del Comité de Selección, luego de la evaluación y calificación de las ofertas, por UNANIMIDAD, dan por aprobado los resultados del PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR EN ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDOS, otorga la Buena Pro al postor "MIA MARKET AUTOSERVICIOS MULTIPLES S.C.R.LTDA." ADJUDICADO por el Monto de S/. 39,911.60 mediante su publicación en el SEACE.


.....
YEMY CARREÓN FUENTE
PRESIDENTE COMITÉ TITULAR


.....
ELVIRA GONZALES QUISPE
PRIMER MIEMBRO TITULAR


.....
GLADIS CUELLAR CONDORI
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR